

definido en el Foro Internacional de Organizaciones No Gubernamentales y Movimientos Sociales³, especialmente en los Tratados sobre Seguridad Alimentaria, Tratado sobre Militarismo, Medio Ambiente y Desarrollo, Tratado sobre los Bosques, sobre Biodiversidad, Tratado Internacional entre las ONG y los Pueblos Indígenas, o el de Responsabilidad Global, además de los referentes al Compromiso Ético de Actitud y Conducta Ecológica de las ONG, sobre la Deuda y sobre Modelos Económicos Alternativos. Toda una gama variada y contundente desde donde la humanidad no puede seguirse confundiendo a favor de apetitos contrarios a lo definido como prioritario para la supervivencia del planeta Tierra.

LEONARDO MONTENEGRO
Profesor adscrito,
Universidad Nacional de Colombia

1. "El jai es, pues, la esencia de las cosas, de los animales y plantas, del hombre, de todo lo existente. Esencia que se concibe como una energía, por consiguiendo como algo real y material, la cual puede adoptar diversas formas, es decir, puede transformarse. Y puede, también concentrarse, pues eso es lo que logra el Jaibaná en la curación: concentrar en sí una gran cantidad de esa energía, de esa fuerza, tomándola de objetos y seres con los cuáles está relacionado. Me parece, por consiguiente, que la traducción de jai por espíritu es tan inapropiada como la de alma, pues su concepción de la esencia de lo existente no atribuye a ésta un carácter espiritual". (Luis Guillermo Vasco, *Jaibanás: los verdaderos hombres*, Bogotá, Banco Popular, 1985, pág. 103). En *Trua wuandra*, las autoras llaman al jai "esencia propia o principio vital", aclarando que en la literatura etnográfica se equipara a "espíritu" (*Trua...*, pág. 85). Vasco indica más adelante que su análisis posterior le permitirá poner en claro "la naturaleza de su realidad, de su materialidad" (*Jaibanás...* pág. 103). En otro texto el mismo autor señala que "en este mundo, en la tierra de los Embera, no hay diferencias radicales entre los seres y las cosas, todos ellos tienen *jai*, energías materiales que constituyen la esencia de todo lo existente y que el *jaibaná* puede controlar y manejar. Los humanos, los animales, los fenómenos naturales, todos tienen *jai*; entre ellos

no se establecen términos de superioridad o inferioridad. El *Jaibaná* es el señor de los *jai*, de ahí su nombre, y con ellos detenta el poder local" ("Los Embera-Chamí en guerra contra los cangrejos", en François Correa (comp.), *La selva humanizada*, Bogotá, Ican, Fondo Fen, Cerec, 1990.

2. Aída Gálvez, "La agonía de la gallina de los huevos de oro. Crisis adaptativa y nutrición en el noroccidente antioqueño", en François Correa (comp.), *La selva humanizada*, Bogotá, Ican-Fen-Cerec, 1990.
3. *Construyendo el futuro*, Bogotá, Eco-fondo, 1994.

Una cuarta parte del total de especies

Heliconias: llamaradas de la selva colombiana, guía de campo

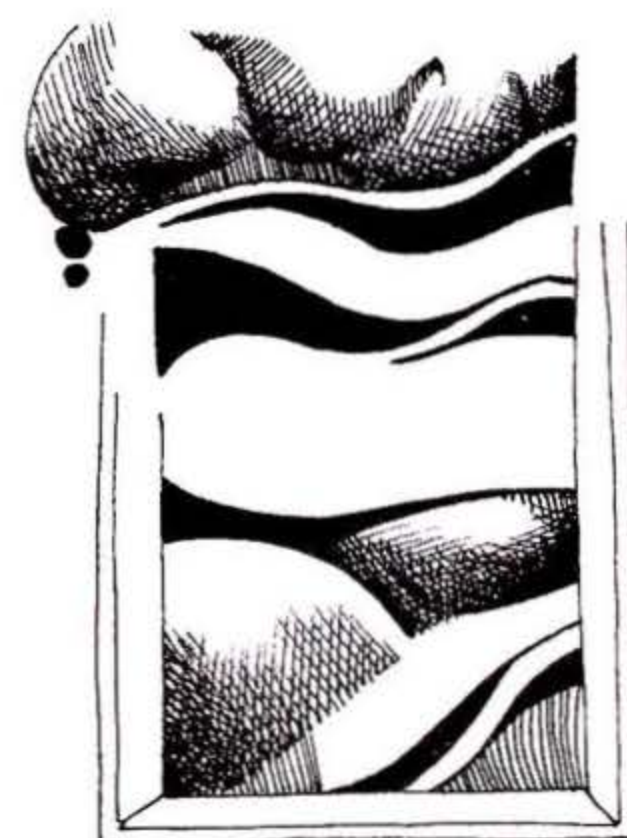
W. John Kress, Julio Betancur y Beatriz Echeverry

Cristina Uribe Editores, Bogotá, 1999, 198 págs., fotografías e ilustraciones

Tenemos la fortuna de vivir en uno de los países con mayor biodiversidad del planeta; es decir, el número de especies, animales y vegetales, que moran en nuestros ecosistemas es muy elevado en comparación con estándares mundiales, en relación con la superficie que cubre el territorio nacional. Se trata de un postulado que oímos con frecuencia y que para muchos carece de trascendencia. De hecho, en cuestión de plantas —para limitar un poco el universo y enfocar el libro que nos concierne— Colombia es un verdadero paraíso: fuente de gozo y deleite para los amantes de la botánica. No es cuento aquella historia que nos relataban en la época del colegio, hace años, cuando estábamos chiquitos, cuando con mapas de colores estudiábamos geografía, que por su posición ecuatorial —con montañas, mares y miles de ríos, que originan una nutrida variedad de climas, con bosques y sabanas— nuestro acongojado país es un lugar excepcional dentro del planeta, donde existen, en forma natural, especies

en cantidades elevadas. Es absolutamente cierto. Lo lamentable es que esta realidad sea tan desconocida y tan poco valorada. Si se reflexionara más sobre este hecho, y se actuara en consecuencia, otro sería nuestro presente y otro nuestro futuro.

Entre los vegetales sobresalientes por su extraordinaria riqueza en el país, se encuentran los platanillos, "uno de los grupos de plantas más bellos y frecuentes en nuestros ecosistemas naturales, y uno de los más populares en nuestra memoria colectiva. De hecho somos el país del planeta con más especies de heliconias, contando además, con una altísima proporción de endemismos..." (véase la presentación de Juan Mayr Maldonado, ministro del Medio Ambiente, pág. 6). Las especies endémicas son aquellas que crecen de forma espontánea y natural, única y exclusivamente en una localidad determinada; es decir, que tienen distribuciones restringidas, lo cual intrínsecamente las hace vulnerables o, en otras palabras, propensas a la extinción.



Los platanillos pertenecen al género botánico Heliconia, y conforman un grupo de aproximadamente 220 especies que se distribuyen con preferencia a través de la franja tropical de América. Están presentes en casi todos los ambientes de las zonas bajas y montañosas, en especial por debajo de los 2.000 metros de altitud. La importancia de

presentar un grupo como éste para la flora de Colombia se ve realizada al considerar que es el país del mundo con más especies de heliconias —cerca de un centenar—, y que es el poseedor único de más de la cuarta parte del total de las especies registradas para el planeta. [pág. 11]

La característica primordial de este grupo de plantas es, sin duda, su colorido, al cual se le suma el marcado contraste entre sus componentes, su presencia típica e inconfundible, su enorme variedad de formas, de tamaños, y su belleza. Entre quienes hemos tenido la suerte de recorrer algunos de los bosques de nuestra vasta geografía, es imborrable la imagen de estos derroches de color en medio del extenso verde. Como acertadamente lo apuntan los autores, "a lo largo de las caminatas por el bosque actúan como semáforos que nos obligan a detenernos, a admirar esas pequeñas llamaradas que parecen arder al mismo ritmo en que viaja nuestra imaginación por sus formas, colores y significación para el mundo biológico" (pág. 12). El título —*Llamaradas de la selva*— no ha sido escogido en vano.

Este libro, publicado en forma de "guía de campo", como se anuncia en la cubierta, posee un diseño bastante conveniente: formato pequeño para facilitar su transporte, pasta dura resistente, encuadernación con costura, un buen papel, fino y placentero a la vista y al tacto, exquisitas imágenes, como suelen ser los títulos editados por Cristina Uribe¹ y, por último, pero de ninguna manera de menor importancia, un contenido impecable, con información científica de excelente calidad, puesta al alcance de todos sin sacrificar rigor, con la sencillez y la claridad derivadas de un profundo conocimiento sobre el tema.

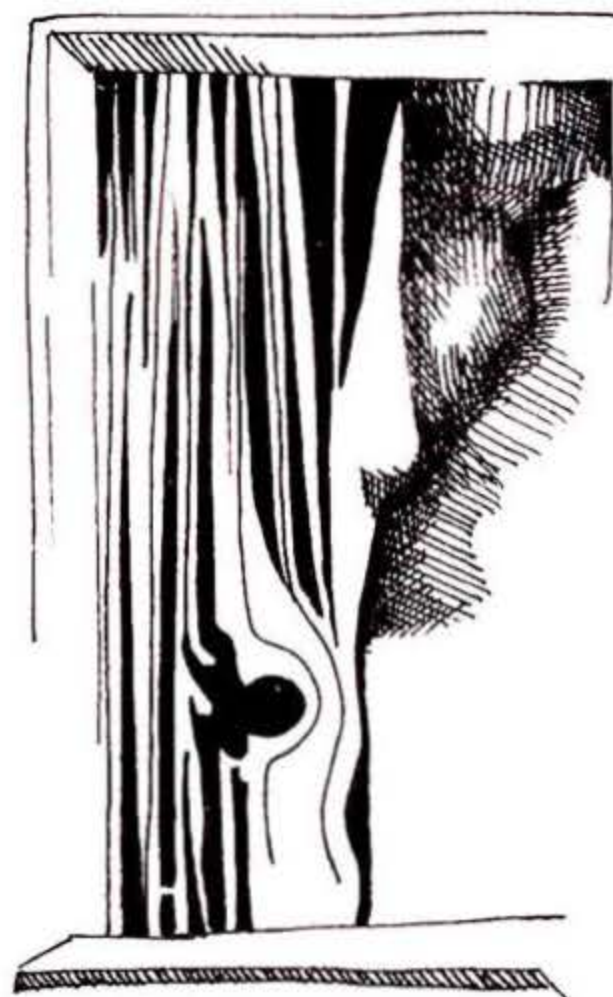
Quienes no sean expertos en la materia pueden abordar la lectura desde el principio de la guía, con la certeza de que los autores les proporcionarán en el transcurso de los capítulos los elementos necesarios para conocer y distinguir las distin-

tas clases de platanillos existentes en Colombia. Recorrer las páginas del libro equivale a aventurarse por un camino con la emoción y la certeza de encontrar maravillas desconocidas. Empezando con la presentación, es un deleite pasar de la introducción al cuerpo de la obra. Los autores, a la manera de una caminata por el monte, conducen al lector por un sendero que ellos mismos han recorrido en numerosas ocasiones. Más adelante, el libro continúa con "La casa paterna de las Heliconias", un atinado título para un capítulo que permite adentrarse en el mundo de la taxonomía de los platanillos y sus parientes cercanos. Inmediatamente después, la sección "Morfología del género *Heliconia*" presenta de forma sintética, con un buen complemento gráfico de ilustraciones a tinta, toda la particularidad de las formas de las estructuras vegetativas y reproductivas de estas plantas, indispensable para abordar la lectura del catálogo de las especies propiamente dicho. Posteriormente, los capítulos "Hábitat y distribución geográfica", por un lado, y "Clasificación del género *Heliconia*", por el otro, presentan información complementaria sobre las especies, de gran utilidad para el lector, quien fácilmente podrá identificar las heliconias que existen en las diversas regiones del país. Por ejemplo, para la Amazonia se registran 22 especies, distribuidas así: 19 en la Llanura Amazónica (de las cuales 11 se encuentran en la zona del Medio Caquetá, como ha sido previamente reportado por Martínez y Galeano²), 9 en la Serranía de la Macarena y 4 en otras serranías dispersas en la Amazonia, como Chiribiquete, Naquén y Taraira, entre otras.

La sección titulada "Clasificación del género *Heliconia*" incluye un recuento histórico sobre la taxonomía del grupo y el estado actual del conocimiento sobre éste:

...la primera descripción botánica que se conoce para una heliconia se debe a Plumier [...] en 1703 [...] [quien] bajo el nombre genérico de Bihai (nombre vernáculo con

*el cual se conocía a los plátanos en América tropical) [...] [describió] tres especies [...] Luego Linneo, en 1753 consideró que todas eran la misma especie y las llamó *Musa bihai*. Más adelante, en 1771, el mismo Linneo creó el género *Heliconia* (haciendo honor al monte *Helicon* de Grecia, donde se supone que vivían las musas), y rebautizó su antigua *Musa bihai* como *Heliconia bihai*. [pág. 47] Dado que aún no disponemos de una clasificación definitiva presentamos en este libro la que mejor sintetiza lo que se conoce hasta el momento [...] En esta clasificación las especies colombianas se han agrupado dentro de cuatro subgéneros y 22 secciones. [pág. 48]*



El catálogo propiamente dicho, "Heliconias de Colombia", presenta en total 91 especies de platanillos, proporcionando para cada una el nombre científico, la descripción botánica, la distribución en América y en Colombia en particular, esta última vertida a un mapa. Cada especie se ilustra mediante una bella fotografía, en color, de la inflorescencia, a veces dos, o hasta cinco. Todas estas fotografías tienen el mérito de haber sido tomadas a plantas en su hábitat natural, muchas veces en lugares remotos donde no siempre es fácil llevar equipo fotográfico apropiado.

El capítulo "Las heliconias y el hombre" indica cómo pueden cultivarse estas plantas. Al final, el libro incluye un extenso glosario con definiciones de los términos técnicos, una amplia bibliografía recomendada acompañada de un índice temático en la página 90 para facilitar la búsqueda de material complementario, un índice alfabético de las especies y, finalmente, un breve currículo de los autores.

Indudablemente los platanillos son un recurso vegetal valioso con una clara función en los ecosistemas, donde, a través de su intervención en los procesos de sucesión del bosque y de restauración del suelo, facilitan el restablecimiento de la cobertura vegetal; así mismo, con el mantenimiento de relaciones coevolutivas importantes con otras especies animales y vegetales, contribuyen a conformar esa intrincada red de la vida del trópico. Tradicionalmente las hojas de estas plantas han sido usadas para envolver comestibles en las distintas regiones del país, pero en la actualidad la horticultura ornamental es el renglón donde los platanillos tienen su mayor valor: "...en este final del siglo XX, el aprovechamiento principal que el hombre ha dado a las heliconias es con fines ornamentales cultivándolas en macetas o jardines, o en plantaciones comerciales para producir flores de corte" (pág. 157).

La mayor riqueza del recurso se encuentra en los bosques de la región andina, con gran susceptibilidad por las altísimas tasas de deforestación, fragmentación del hábitat y empobrecimiento del ecosistema por acciones humanas. Sobre la conservación, "algunos jardines botánicos, como el 'Juan María Céspedes' de Tuluá, y el 'Joaquín Antonio Uribe' de Medellín tienen en la actualidad importantes colecciones de heliconias nativas, las que servirán sin duda como instrumento de reproducción, conservación y monitores de las especies" (pág. 50). Además, "desde 1990, Lucía Atehortúa en la Universidad de Antioquia de Medellín, empezó a liderar un grupo de investigación en *Heliconia*, con el objeto de estudiar

algunos aspectos de especies nativas del departamento de Antioquia, en especial su adaptación para comercialización y cultivo in vitro" (pág. 50). En resumen, los platanillos constituyen una alternativa comercial con mucho futuro.

Con este impecable libro los autores, reconocidos ampliamente por su dedicación al estudio de los platanillos, culminan una fase de su arduo y prolongado trabajo, de su dedicación. Han recorrido un camino, largo y culebrero, desempeñando una labor que literalmente arraigó, creció, floreció y fructificó, a través de este libro, de una manera tan hermosa como el objeto mismo de su trabajo: los platanillos.

ANA CATALINA LONDOÑO
VEGA
Universidad de Amsterdam

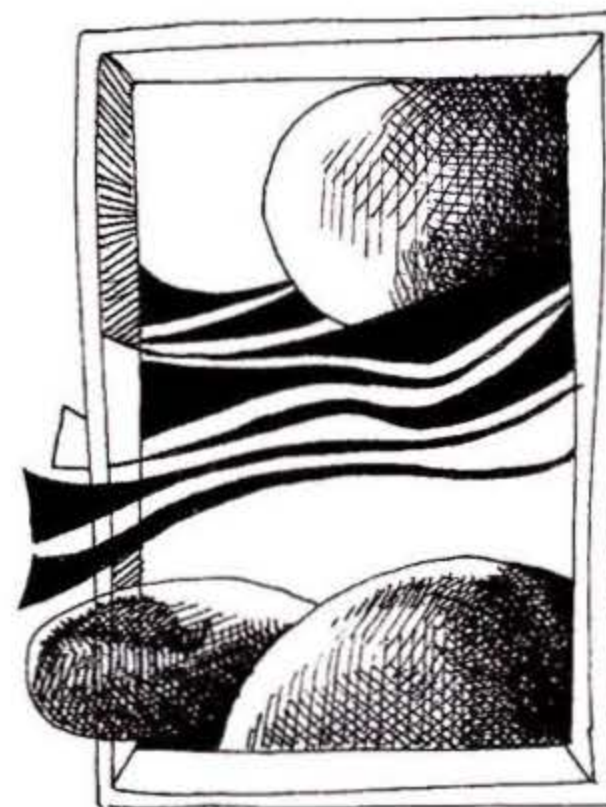
1. Dirección: Cristina Uribe Hurtado; textos: Julio Betancur Betancur; fotografía: Cristina Uribe Hurtado; versión literaria: Vicente Uribe Uribe; asesoría científica: Julio Betancur Betancur. *Flora del Llano*, Bogotá, Cristina Uribe Editores, 1997, 111 págs.: ilustrado con fotografías y mapa. (Naturaleza de la Orinoquia; vol. 6).
2. Xatlí Martínez y Gloria Galeano, *Los platanillos del Medio Caquetá*, Bogotá, Fundación Tropenbos-Colombia, 1994, 70 págs., ilustrado con dibujos a tinta y acuarelas. (Estudios en la Amazonia Colombiana; vol. 7).

Tierra que pone fin a nuestra pena

Planificación ambiental y ordenamiento territorial. Enfoques, conceptos y experiencias
Martha Cárdenas, Claudia Mesa, Juan Carlos Riascos
Fescol, Departamento Nacional de Planeación, Cerec, Bogotá, 1998, 450 págs., il.

Desde su creación, en 1959, el Departamento Nacional de Planeación se ha convertido en una entidad que de alguna manera, pese a su sesgo eminentemente economicista, res-

ponde a las inquietudes y expectativas del Estado y la sociedad civil. Es así como, acorde con los lineamientos del mundo actual y de la sociedad colombiana, creó la Unidad de Política Ambiental como base para el fortalecimiento del Sistema Nacional Ambiental (Sina), la cual, durante el cuatrienio anterior, adelantó, junto con Fescol, Eco-fondo y la Confederación Colombiana de Organismos No Gubernamentales, el proyecto "Fortalecimiento de la participación ciudadana en los espacios de gestión ambiental, regional y nacional", cuyo objetivo fue la caracterización de la gestión ambiental adelantada por las corporaciones autónomas regionales, las entidades territoriales y las organizaciones de la sociedad civil, como base para la identificación de elementos estratégicos para el diseño de políticas de desarrollo territorial y nacional.



Así, el libro *Planificación ambiental y ordenamiento territorial. Enfoques, conceptos y experiencias* es el resultado de un taller realizado en septiembre de 1996 en Salento (Quindío), pero actualizado con los avances legales recientes, en particular con la ley 388 de 1997, con la que se le dio un mayor aporte legal a algunos de los propósitos establecidos para el reordenamiento territorial en la Constitución nacional de 1991, la ley 152 de 1994 y la ley 94 de 1993, de creación del Sistema Nacional Ambiental y en la que se